

Guatemala: descubriendo el pasado, recuperando el futuro

Elisabeth Lira

Nota del Editor: A principios de 1995, la Dra. Elisabeth Lira se reunió con trabajadores guatemaltecos de derechos humanos, encargados del proceso de transición supervisado por la ONU (MINUGUA), y con miembros de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado.¹ En diciembre de 1996, la firma de los acuerdos de paz marcó oficialmente el fin de una guerra que había durado 36 años y, entre otras cosas, otorgando amnistía a los militares. Este artículo recoge las reflexiones personales de la autora sobre su visita, las cuales dan a conocer la visión de los derechos humanos durante el período de transición de la guerra a la paz.

Los derechos humanos: una obsesión abrumadora

¿Qué podemos esperar de Guatemala, un país con una de las peores trayectorias en derechos humanos del Hemisferio occidental?² Yo tenía pocas ideas preconcebidas, aparte de lo que había aprendido leyendo a Rigoberta Menchú³. Sabía que el Ejército había dominado todos los aspectos de la vida y de la expresión y tenía alguna idea acerca de la versión guatemalteca de la doctrina de la ‘seguridad nacional’ y las políticas que habían emanado de ella. Había escuchado a refugiados guatemaltecos en Los Angeles, Berkeley y Boston y además había leído relatos acerca de violaciones de los derechos humanos, torturas, asesinatos y desapariciones políticas.⁴ Conocía el trabajo del historiador y poeta Eduardo Galeano y había leído poesías e historias de la cultura maya. Sin embargo, a pesar de todo lo que creía saber, no tenía ni idea de cómo era Guatemala realmente.

Lo primero que me impresionó de la ciudad de Guatemala fue la polución. Los atascos de tráfico son tan graves que parece que la ciudad esté a punto de colapsarse. Todo se mueve a paso de tortuga. El barullo continuo ataca a los cinco sentidos: el tráfico, los vendedores callejeros, la música que atruena desde las tiendas. El caos se ve agravado por los pósters, carteles y señales de diferentes formas y tamaños que cuelgan de todos los espacios posibles. La abundancia de vendedores callejeros hace que sea imposible moverse. La belleza de la ciudad se pierde en el ruido, el ajeteo, la aglomeración y el desorden en general. Pero no vi mendigos ni violencia. Todo el mundo parecía amable. Era difícil descifrar el clima humano.

Mantuve conversaciones casuales que me dieron una idea de lo que sucedía en el país. Conocí a una vendedora de tejidos que me habló de la pena que tenía en el corazón, describiéndola de la misma manera que uno describiría la agonía. Me habló de su insomnio, sus miedos, sus enfermedades psicosomáticas. No era fácil preguntarle cuál era la causa de este dolor. Pero sí que me dijo que estaba relacionado con terribles miedos y con la muerte de varios miembros de su familia, «cosas de las que uno no puede hablar».

¿De cuántas cosas no se puede hablar en Guatemala? Intenté entender lo que ocurría, pero los periódicos daban muy poca información. Lo mismo ocurría con la televisión. Las noticias emitían discursos políticos en su mayoría repetitivos y carentes de sentido. Fuera cual fuera su orientación política, todos parecían decir lo

mismo. Daba la impresión de que la televisión era un buen medio para crear exactamente un tipo de confusión que garantizara que nunca cambiaría nada.

Superficialmente, el tema de derechos humanos parecía ser el más importante en la arena pública, dada la amplia cobertura informativa. Era desconcertante ver cómo los ‘derechos humanos’ podían llegar a ser algo tan sumamente absorbente. Se oían denuncias de casos, se publicaban informes sobre violaciones de derechos humanos en Guatemala y así sucesivamente. El tema de ‘derechos humanos’ abarcaba mucho: actos de violencia atribuidos a las guerrillas, el informe internacional sobre los derechos humanos, el descubrimiento de enterramientos clandestinos o de información sobre violaciones ya pasadas. Yo me preguntaba si esta cobertura, casi indiscriminada, no serviría más para trivializar el problema, habituar a las personas a oír hablar de atrocidades y a la vez mezclar la violencia política con actos terroristas financiados por el Estado. En realidad, si uno se paraba a escuchar, los relatos eran sobrecogedores. Algo similar ocurrió en Argentina cuando se descubrió que el Gobierno de Alfonsín había violado los derechos humanos. Había información abundante y constante. En realidad lo que generó fue una sensación de trivialidad; las personas se cansaron, perdieron el interés por el tema y empezaron a hacer caso omiso de la brutalidad. Por consiguiente, la información afectó poco a la opinión pública y hubo poca presión para ir más allá de la mera denuncia de los acontecimientos.

No obstante me impresiona que en Guatemala la población sienta que estos crímenes se han cometido con impunidad, que la amenaza es constante. El miedo es palpable, también la dependencia y la esperanza, y la violencia tiene un impacto profundamente personal. Dada la magnitud de las atrocidades y cómo las perciben las personas comunes, es difícil entender cómo puede desarrollarse el proceso de paz. Hay quien dice que la transición empezó en 1985. Pero, ¿qué significa esta fecha? ¿El fin de la represión? ¿Una transición a qué? ¿Cómo se puede erradicar el miedo? ¿Cómo se puede reconstruir la paz social? ¿Qué tipo de comportamiento social y cultural debe haber para que se produzcan cambios en la mentalidad de las personas a la vez que se producen cambios políticos? ¿Qué cambios institucionales tendrán lugar? ¿Cómo se puede difundir información verídica, dada la impunidad con la que se cometen los abusos? Y ¿qué pasa con el Ejército? En otros ámbitos, ¿Cuál será el papel de los profesores? ¿Qué tipo de control habrá sobre su enseñanza? Y ¿Qué tipo de persecución ideológica se llevará a cabo? y ¿Qué hay de las organizaciones sociales o estudiantiles?

La firma de los acuerdos de paz acarreará enormes consecuencias, sobre todo para aquellos que más han sufrido en las últimas cuatro décadas la violencia política⁵. Detrás de cada conversación se esconde el miedo como algo intrínseco en la sociedad, como algo con lo que hay que convivir. Me impresionó mucho lo exhaustivos que eran los informes del Arzobispado sobre las violaciones cometidas desde 1992. También he notado que aunque la intensidad del conflicto ha disminuido, se siguen cometiendo graves violaciones. El miedo persiste frente a la amenaza continua de una situación que parece no tener límites. Incluso en un contexto supuestamente democrático, la injusticia es la norma.

Me decían frecuentemente que las líneas de teléfono estaban ‘pinchadas’ y que se interceptaba la correspondencia. Pero no quedaba claro hasta qué punto había que ser precavida. Sólo con leer las denuncias me daba cuenta de que no se podían tomar medidas de precaución suficientes, ya que la represión política se caracterizaba por ser arbitraria e impredecible. Por lo que vi, la persecución se centraba en las personas que intentaban reconstruir lo que había quedado destruido por los ataques violentos del pasado, sobre todo en las zonas rurales. Estaba claro que había fuerzas que querían

impedir que los casos llegaran a los tribunales, a pesar de la presencia de la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA).

Rompiendo el silencio

Una forma de trabajar a favor de los derechos humanos es contribuir a la paz destapando lo que realmente ocurrió. Romper el silencio significa crear unas condiciones sociales donde se pueda decir la verdad —«el esclarecimiento de lo que ocurrió en el pasado»— con el fin de contribuir a una justicia imparcial. Lo cual significa que los individuos afectados tienen que ver que la sociedad reconoce el sufrimiento y la persecución que han vivido.

Para la Iglesia, romper el silencio consiste en restaurar el valor de la vida humana y reconstruir la estructura de la sociedad para que todos puedan convivir y tener una memoria colectiva del pasado: un pasado que no sólo incluye la represión, sino también la resistencia y la lucha de los desposeídos por promover cambios políticos y sociales. Se trata, por lo tanto, de esclarecer el pasado para que el país lo pueda juzgar colectivamente. No es solamente cuestión de reunir estadísticas, también consiste en averiguar cómo han sufrido los individuos, las familias y comunidades enteras a causa de esta violencia. A su vez, ayudará a la Comisión de la Verdad en su labor.

Básicamente, existen dos objetivos a la hora de iniciar la ambiciosa tarea de recuperar la memoria colectiva. El primero es recoger información bien fundada que sirva como documentación legal para iniciar los procedimientos judiciales. El segundo es recopilar testimonios de primera mano, que además de proporcionar datos concretos, nos muestren cuáles son sus efectos psicológicos. Los dos objetivos son distintos. Es posible que a causa del rigor con el que hay que documentar los hechos, por razones puramente legales, no se generen las condiciones adecuadas para recuperar la memoria colectiva, que se supone que tiene una función terapéutica y subjetiva. Testificar es una oportunidad para relatar una historia que ha sido silenciada y hacerlo frente a alguien que quiere conocer lo que ocurrió realmente. El testificar es un acto emocionalmente catártico. Sin embargo, aunque puede significar una enorme descarga emocional para el individuo, también es importante contener las emociones, ya que tampoco es fácil la postura de quien recibe el testimonio. La persona tiene que mostrar empatía, pero a la vez dirigir la entrevista de manera que el testigo no vuelva a sufrir un trauma. Los entrevistadores deben estar bien formados y respaldados por un equipo competente. Para trabajar en este ámbito, deben tener un elevado nivel de conciencia de sí mismos, conocimiento de sus motivaciones, de sus miedos, de sus puntos débiles y fuertes. Es importante tener en cuenta que, aunque se entreviste a individuos, la represión política estaba generalizada y gran parte de la historia consiste en masacres de comunidades indígenas enteras.

Por lo tanto, la labor de la Iglesia es tanto política como social, pero también debería tener un efecto terapéutico. Se trata de reconocer y validar, en un contexto que aún no garantiza unos derechos básicos para todos, la violencia vivida, y el sufrimiento y la pérdida que ésta ha causado. Es un contexto donde la ‘verdad’ significa un rechazo a la represión militar y a la impunidad que han disfrutado las Fuerzas Armadas, que seguramente causará intensas reacciones emocionales. Ésta sigue siendo una experiencia extremadamente difícil de simbolizar.

Al mismo tiempo, los entrevistadores son vulnerables con respecto a lo que están documentando, ya que casi todos han vivido experiencias y realidades similares. Los que testifican probablemente tendrán distintas necesidades, desde aquellos que quieren esclarecer la verdad y obtener justicia, hasta aquellos que simplemente

quieran tener a alguien que les escuche. También los entrevistadores tendrán sus propias necesidades y expectativas con respecto al proceso. Para que no interfieran en la correcta realización de su trabajo éstas tienen que haberse expresado con claridad.

¿Quién quiere recordar el pasado?

Y, ¿en qué consiste este trabajo? Consiste en crear un ambiente formal y unas relaciones humanas que procuren la obtención de información fiable. Esto incluye crear un sentimiento de confianza y una relación que pueda resistir el torrente de descarga emocional que supone. Inevitablemente el miedo estará presente, ya que es una medida de protección, es parte de un mecanismo de defensa que responde ante la realidad amenazadora en la que se han movido y sobrevivido estas personas durante años. A la vez, las historias contienen un terror y un sufrimiento inimaginable. ¿Quién las quiere oír? ¿Quién las quiere contar? ¿Qué sentido tiene contarlas? Y ¿qué motivos hay para escucharlas?

Aunque parezcan evidentes para aquellos que acostumbran a tratar con estos temas, las respuestas no son en absoluto obvias. Todos los que estamos involucrados debemos tener muy claro por qué estamos llevando a cabo esta labor. No podemos negar el apoyo, el respaldo y la necesidad de descarga emocional que busca la gente: pero *la catarsis en sí no es motivo suficiente*. Este tipo de ayuda se puede proporcionar a través de terapias o métodos de expresión cultural. Pero lo que se necesita es un espacio común donde las personas encuentren un símbolo mediante el cual expresar lo ocurrido y sus sentimientos con respecto a ello, y a la vez, obtener el reconocimiento público de lo que pasó. Esto es fundamental ya que a la sociedad guatemalteca le cuesta admitir lo acontecido y la impunidad con la que se han cometido los actos de violencia.

La obra de Víctor Montejo, *Testimonio: la muerte de una comunidad indígena en Guatemala*, publicada en 1993, narra en primera persona cómo fue aniquilada una comunidad entera y explica algunos de los aspectos emocionales a tener en cuenta. Se deben considerar la vulnerabilidad del individuo y el miedo a represalias por dar testimonio sobre la represión. Una cosa es hablar de estos terribles acontecimientos espontáneamente, en medio de una conversación sobre cómo han subido los precios del maíz, por ejemplo, ya que constituye un aspecto significativo de su vida cotidiana. Pero otra cosa es hablar de los hechos de manera formal y estructurada, sabiendo que lo que se dice está siendo anotado, escrito, grabado. Las reacciones de cada uno pueden variar mucho. Puede que algunos hayan esperado toda la vida para hacerlo. Otros puede que se sientan más ambivalentes al respecto. Variará el lenguaje y el significado de ciertos símbolos entre grupos étnicos y también serán distintas las reacciones y las necesidades de madres, padres, hermanos, hermanas, maridos y mujeres.

Evaluando la realidad: riesgos y sentimientos

Lo que es crucial es tener una idea realista de la situación de los derechos humanos y de cómo va a evolucionar en el futuro, con el fin de distinguir entre los riesgos reales y los que perciben los individuos a causa de su pasado traumático. De este modo, se obtiene una mejor comprensión de las condiciones sociales en las que se va a llevar a cabo la recolección de testimonios. Estos conocimientos también ayudarán a

desarrollar adecuadas estrategias para hacer frente a la incertidumbre, a la amenaza constante y a las dificultades y los riesgos inherentes a una situación de emergencia crónica. Analizando las estrategias que utilizamos nosotros mismos, podemos reconocer con más facilidad los mecanismos de defensa empleados por otros; por ejemplo el humor negro, las quejas psicósomáticas, los conflictos interpersonales o las respuestas psicológicas más específicas, como el rechazo o la desvinculación. Debemos tomar conciencia de estas respuestas, ayudar a comprender y validar los miedos, las incertidumbres y la angustia; además de admitir que todos los que llevan a cabo esta labor tienen derecho a que se reconozcan sus propios sentimientos, como puede ser el cansancio, la frustración o la impotencia.

Esta tarea requiere que seamos muy realistas. Entran en juego tantas cuestiones éticas como necesidades personales. Además de formación, los encargados de registrar los testimonios necesitan una estrategia de apoyo colectivo. Para muchos, esta tarea es esperanzadora, algo que se ha deseado con ansia durante mucho tiempo. Pero tener unas expectativas tan altas hace que la realidad sea muy dura: hay que evitar expectativas que no sean realistas, con el fin de no perder la esperanza.

Si el trabajo de preparación se hace de manera colectiva, hay ciertas situaciones y problemas que se deberían prever, como por ejemplo las dificultades de los que llevan a cabo el trabajo o de las personas a las que se entrevista, los problemas inherentes a la situación o al proceso mismo. Sabiendo que vamos a tratar con el sufrimiento –un sufrimiento que posiblemente reconozcamos– es importante que aprendamos a ofrecer apoyo, aceptación, ayuda y a poner unos límites emocionales. Ésta es parte de la labor y debemos tener las cosas muy claras y conocernos a nosotros mismos para trabajar bien. No obstante, existen cuestiones más específicas a la hora de aprender a interrogar, ya que se está elaborando casi un historial clínico, lo que supone ser lo más objetivo posible ante lo que dice el ‘paciente’, sin olvidar que el dolor le ha llevado a buscar ayuda y apoyo. Elaborar un historial clínico es una habilidad que se debe aprender y en este caso implica que tanto el entrevistador como el ‘paciente’ utilicen todos los recursos a su disposición con el fin de calmar el sufrimiento que produce contar la historia.

Recordar un hecho a veces conlleva un sufrimiento personal o colectivo que no ha sido resuelto. Necesitamos reconstruir la memoria colectiva, recordar –‘volver a sentirlo por dentro’– para cicatrizar poco a poco las heridas. Aquí hay dos elementos: el historial del ‘paciente’ y su historial en un contexto social más amplio, es decir, el historial de la comunidad, familia y grupo social al que pertenece. A menudo la terapia consiste en reconstruir, a través de un proceso, la relación entre el individuo y la experiencia colectiva. Es como encontrarle un sentido a lo que ha ocurrido, sea para comprender el pasado o para avanzar hacia el futuro. La terapia depende de cada individuo.

No es fácil diseñar un programa de formación que se adecue a los que trabajan por los derechos humanos en este campo. Sin duda, existen procedimientos legales pero éstos deben combinarse de algún modo con entrevistas que pretenden recoger cientos de testimonios extremadamente dolorosos. Preparar a personas que traten estos temas desde un punto de vista emocional y profesional es una tarea difícil. Las necesidades del grupo de coordinadores serán diferentes de las de aquellos que trabajan sobre el terreno, pero indudablemente será necesario orientar a todos, algo que supone una dura labor. También se ha de aprender como reconocer los traumas psicológicos y psicosociales y como formular recomendaciones específicas que respondan a cada caso.

Finalmente surge la necesidad de reflexionar sobre las consecuencias más amplias de una ‘transición’ que parece centrarse en establecer la paz y en respetar los derechos humanos. Esta reflexión debería aprender de la experiencia, estudiando los antecedentes y promoviendo el intercambio con personas que han vivido experiencias de otras transiciones de posguerra con el fin de identificar los ámbitos más problemáticos y determinar hasta qué punto es realmente posible promover cambios. Quizá los problemas a tratar tengan que ver con las transiciones políticas, las cuales dependen de la concreción de la paz. Los llamamientos a la paz pueden tener diferentes orígenes y cada uno de ellos constituye un desafío diferente. En Guatemala, la memoria, la historia, la verdad, la reparación y la reconciliación tienen un gran peso. Las experiencias de transición tendrían que adaptarse al contexto guatemalteco, donde realmente se está avanzando en materia de derechos humanos y donde el Ejército ha sido el principal responsable de la represión política. Los intercambios de experiencias con personas de otros lugares se deben hacer en un marco de aprendizaje mutuo.

Los derechos humanos y la salud mental: algunas experiencias guatemaltecas

Además del trabajo por los derechos humanos, muchos guatemaltecos han trabajado en el campo de la salud mental. A principio de los años noventa, una ONG empezó a trabajar en áreas que habían sido gravemente afectadas por la guerra, empleando a un pequeño grupo de técnicos y otro grupo, más grande, de trabajadores de salud de la comunidad. Desde su punto de vista, la salud mental no se circunscribe únicamente a diagnosticar que alguien está loco y encerrarle sin más. La salud mental tiene que ver con comunidades vivas, con la identidad colectiva y con la supervivencia cotidiana. En este tema, los pequeños proyectos de producción tienen un papel importante.

La organización Comisión Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), una organización por los derechos de las viudas de guerra, se creó como respuesta directa a la represión y proporciona un foro para que estas mujeres puedan «decir lo que queremos, hablar de nuestros miedos, de nuestra desconfianza, de la violencia doméstica y del alcoholismo». El alcoholismo se ha incrementado en las zonas rurales ocupadas y controladas por el Ejército desde hace 15 años. El foro de la salud mental comunitaria se propone ayudar a las personas a entender que éste es un tema colectivo y que necesita ser expresado abiertamente.

El caso de la zona de Nebaj, en el Quiché, habla por sí solo. En las montañas y a unos 250 kilómetros de la capital, fue el blanco de una brutal represión por parte del Ejército. Los militares destruyeron muchas casas y asentamientos y luego obligaron a los campesinos a vivir en ‘aldeas modelo’. En cada uno de estos pueblos había un monumento a los logros militares ¿De qué tipo? ¿A la paz? ¿Por promover la educación? ¿La represión? Ya que estas ‘aldeas’ eran más bien pequeñas, el Ejército permitió que se empezaran a repoblar los alrededores y así los habitantes de Nebaj, sobre todo los jóvenes adultos, volvieron a sus lugares de origen a comienzos de los noventa. Aunque otras comunidades seguían resistiendo en la montaña, ellos volvieron. Ahora son personas dignas, interesadas por el mundo que les rodea (por ejemplo por los acontecimientos en Chiapas), pero difícilmente depositan su confianza en algo. Los hombres presionan a sus mujeres para que hablen, pero ellas se excusan diciendo que hablan poco español, por lo menos cuando se dirigen a un grupo. Es más fácil hablar con ellas individualmente. Poco a poco se abren lo suficiente como para contar lo que les ha ocurrido. Te cuentan cómo temen volver a

echar raíces porque ¿quién sabe si realmente ha acabado la violencia o si va a volver? Tienen miedo, y aún así parecen estar tranquilas tras el escudo protector de su propio idioma. El ver donde vive ahora, observar las ‘aldeas modelo’, comprender cómo se organizan y cómo entienden sus propias vidas, todos estos detalles son parte de sus testimonios individuales sobre la represión.

De nuevo en la capital, algunos trabajadores de derechos humanos de la Iglesia han organizado un taller para reflexionar sobre los problemas a los que se enfrentan. Un grupo menciona el miedo que tienen las personas a denunciar cualquier tipo de acto violento, sea personal o estructural. Es posible que muestren apatía o falta de interés con respecto a las instituciones competentes. Se pueden esperar muchos tipos de respuesta de aquellos que han sido víctimas directas de la represión política: desde timidez hasta agresividad, desde desesperación hasta obediencia, resignación o pasividad. «Parecen haber borrado de su memoria todo lo que ha ocurrido, y dicen ‘No quiero recordarlo’ a la vez que dan señales de angustia, estrés, incredulidad y desesperación». Un segundo grupo pone de manifiesto una serie de reacciones y pautas de comportamiento. Temen la violencia generalizada. Hay personas en contra de los derechos humanos. Muchos de los que vienen a las oficinas de derechos humanos son agresivos e incluso violentos y esperan que se les dé todo hecho. Pero hay otros que se acaban entusiasmando y empiezan a involucrarse. Un tercer grupo de trabajadores describe cómo acaban llorando las personas cuando van a denunciar una violación. Algunos temen que esto afecte su capacidad para trabajar. Otros temen que no tenga efecto alguno. El último grupo habla de todos los tipos de violencia – económica, política y social– y concluye que la pobreza es el resultado de la misma. Dicen que «la gente se siente marginada y la violencia causa trastornos psicósomáticos».

En resumen, un trabajador dice que muchas de las cosas que han descrito, las sienten también ellos mismos: «Nos sentimos frustrados e impotentes ante una situación que no mejora». El grupo bromea sobre la impotencia, interpretándola en el sentido de impotencia sexual. Entonces alguien comenta que la broma no se aleja tanto de la realidad ya que la impotencia sexual es una forma de respuesta ante una situación de desamparo. «Reproducimos el sistema autoritario como una especie de mecanismo de defensa. Nos retraemos, nos expresamos a través del humor negro y la bebida. El alcohol es el psiquiatra de la gente» –este comentario provoca carcajadas nerviosas– «y puede que sea una respuesta personal a la presión».

Debemos estar en estado de alerta constante, no a la defensiva sino preparados para luchar. Es un tema que, cuando nos sentimos impotentes, desamparados y a la vez responsables por elevar las expectativas del resto, nos pone sensibles, y a veces agresivos. Pensamos en nuestro trabajo constantemente y no podemos dormir a causa de ello. Nos sentimos indignados ante las cosas que no se pueden cambiar. Tememos que nuestra impotencia nos hace indiferentes. A veces nos identificamos demasiado con los problemas que oímos a nuestro alrededor, lo que hace que nos sintamos aislados. El trabajo es estresante, sobre todo porque algunos de nosotros hemos sido víctimas directas de la violencia. Puede dar lugar a un deseo de venganza que puede llegar a ser muy fuerte entre los trabajadores de derechos humanos. Los problemas que tratamos nos afectan personalmente. Y las cosas de las que no hablamos pueden resurgir como agresividad. Las fuentes de estrés estimulan nuestra capacidad destructiva e impiden que saquemos nuestro potencial constructivo.

La colaboración a través de la diferencia

Ésta es sólo una breve visión de Guatemala. En todo lo que vi, observé y oí había elementos que me resultaban familiares, desde los continuos atascos de tráfico hasta lo que decían los trabajadores de derechos humanos. Pero hay muchas otras cosas que son muy diferentes. Cualquier intento serio de colaboración en el ámbito de los derechos humanos se debe basar en el reconocimiento de nuestras similitudes y diferencias y en las oportunidades que ofrecen. En toda experiencia humana encontramos elementos que son universales y otros que son únicos y debemos aprender a reconocerlos. ¿Podemos colaborar en el ámbito de los derechos humanos? Es posible que sí, pero precisamente en las áreas donde nos podamos unir para identificar nuestras diferencias y convertirlas en la base de un intercambio genuino de experiencias.

Notas

1 La Iglesia Católica se estaba embarcando en un esfuerzo nacional por recuperar y documentar la memoria de las atrocidades cometidas por el Ejército durante los años setenta y ochenta y que se cobraron las vidas de 150.000 personas durante una guerra que duró 36 años.

2 Hemisferio Occidental, expresión utilizada en círculos políticos y diplomáticos de EE.UU. para referirse al conjunto del continente americano.

3 Rigoberta Menchú es una indígena maya, activista en el tema de los derechos humanos y que obtuvo el premio Nobel de la Paz en 1990.

4 A medida que la oposición al Gobierno, representada por la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) avanzaba posiciones a finales de los años setenta, las Fuerzas Armadas lanzaron una campaña de terror tan salvaje (poco difundida en los medios de comunicación) que no ha tenido igual en la historia de América Latina. La matanza fue tan desmesurada que, en 1987, habían muerto 30.000 guatemaltecos, cientos habían ‘desaparecido’, 440 comunidades indígenas habían sido borradas de la faz de la tierra y entre 100.000 y 200.000 niños habían perdido a su padre o a su madre (J. Painter, *Guatemala: False Hope, False Freedom*, Latin American Bureau, Londres, 1987).

5 Desde el golpe de Estado militar de 1954 (respaldado por la CIA) que derrocó al presidente, que había sido elegido democráticamente.

6 Conozco personalmente ese lugar; Nebaj es el municipio, El Quiché es el departamento.

Elisabeth Lira es psiquiatra y politóloga chilena, con amplia experiencia en las situaciones de represión y violencia en América Latina y en otros lugares, como Bosnia. Es la directora del Instituto Americano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILSA).